

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8

TELÉFONO 12

AÑO XIV

Primera edición del Viernes 21 de Agosto de 1903.

Núm. 13.061

Barriles cilíndricos

Los mejores para uvas

el transporte de...

Preciosos pago al contado.

Sin sermón, a 12 reales en almacén.

Con sermón, a 9 y 12 id.

Para informes,...

Luis García Espinosa

de la Calle de la Noria, GRANADA

o R. Castellanos. ALMERÍA

Recordatorios

para recordatorios de aniversarios

de difuntos. Las hay en la

Imprenta de EL DEFENSOR, Reyes

Católicos 8, principal.

Corbatas y bastones

elegantes, última novedad

recibido en

EL BUEN TONO. Zacatín, 12.



La familia de Pío X

Ofrecemos a nuestros lectores el interesante grupo que forman los parientes del nuevo Pontífice. En el centro aparece la señora Parolin Teresa Sarto, hermana de Pío X, madre de sus dos hijos. Sentado a la extrema izquierda el mayor de los hijos varones, y en pie, a la derecha, el menor. Las otras figuras que se ven en la línea superior son el señor Parolin y sus dos nietos. La señora Parolin, la antigua maestra de Riese, tiene a su lado al mayor de sus nietos.

El cambio internacional.

Con este epígrafe se ha publicado un

folleto contestando dos discursos del

ex-ministro de Hacienda Sr. Navarro

Reverter sobre asuntos de gran

actualidad, y por su forma científica y

gallardamente literaria, ha de excitar la

atención de la prensa y del público.

Tratamos de exponer, en compendio,

tan notable trabajo. El discurso pronunciado

el 4 de junio último contiene dos

partes de discreta introducción y en el

terceros se trata de la Generalidad y de

la variedad del problema del cambio,

insistiendo con sobrada razón en que este

complicado problema reviste en cada una de

las naciones su peculiaridad.

En el párrafo siguiente estudia las

condiciones del cambio de productos entre

las naciones, cuyo movimiento mercantil

debe ir a la par con el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

cambio de moneda, y el movimiento de

pero esta regla no es absoluta ni

mucho menos, como lo prueba la unión

monetaria latina, donde la plata no expulsa

al oro, porque allí responde a los fines de

moneda divisionaria y no excede de cierta

proporción.

Como se ve, hasta ahora el Sr. Navarro

Reverter se limita a exponer hechos y a

sentar bases para llegar sin perjuicio a

las conclusiones racionales.

El párrafo XII, que es un verdadero

capítulo, trata de la balanza económica

de España, y lo hace con tal rigurosidad

de datos que la exposición excede de todo

conocimiento. Aquí se ve bien que no es el

uso, uno de esos empirismos que se dan

al nombre de hechos, sino que se trata

del público patrimonio.

Según los datos oficiales del 1892 a

1899 en que el cambio fue favorable a

pesar de la depreciación de la plata, por

que salvábamos nuestras importaciones en

mercancías como los vinos, que la nación

vecina nos pagaba en francos. En el

período de 1890 a 1901 tuvimos ganancias

que nos llevaron 2.500 millones de pesetas

y a pesar de eso España recibió 1.500

millones de pesetas que estaba en el extranjero

y de otros valores industriales.

En estos doce últimos años tuvimos

una balanza contraria de 5.000 millones,

y como nuestra exportación alcanzaba solo

el 68 por 100 de la total importación,

el cambio tenía que perder el 32 por 100

restante, y así fue. En cuanto al oro, es

decir, el exceso de pérdida, que los

banqueros embolsaban para acaparar y vender

oportunamente el papel no pudo evaluar-se

nunca en más del 5 al 7 por 100.

Con los datos de estos períodos, pre-

senta el Sr. Navarro Reverter en la si-

guiente forma, un

Ensayo de balance económico

para 1902

A PAGAR ORO.

Sociedades de todas clases a

5 por 100 sobre 40 millones.

Piensa y seguros sobre importa-

ciones al 5 por 100

Denda exterior

Obligaciones del Estado.

Renta de empréstitos en el ex-

tranjero

Compañías de Seguros, Lote-

rios los ha de cambiar por oro y ese oro

que nadando de balde, tomaría el camino

del extranjero como las pelucas de un

taño; hasta el extremo de que sin plata

al oro, habría que recurrir a uso del pa-

pel hasta llegar al curso forzoso.

Obra remedio al estado de la desmonetiza-

ción de la plata: en todo el reino tenemos

18 pesetas por habitante en este metal

añadido, mientras Alemania, con su pa-

trón oro ordinario, tiene 20 pesetas (o

moneda divisionaria) y Francia 54.

Al suspender la acuñación de la plata el

cambio no ha mejorado, y cuando habie-

ra que se reemplazara por billete

de 25 céntimos, como en

Portugal, no estaríamos mejor

librados de lo que hoy, esta-

mos, porque el billete no es oro.

El patrón oro es la tercera

de las panaceas para lograr el

cuál, no bastan los decretos,

porque el oro traído artificial-

mente, se marcha lo más na-

turalmente del mundo, dejando

en pie la deuda contrada para

exportarlo, y así se va a

La triste experiencia del oro

exportado por la liquidación de

este imperio colonial lo dice

claramente; dos meses duraron

los 100 millones de francos oro

(o 20 millones de pesetas) de

la plata, por habitante en este metal

añadido, mientras Alemania, con su pa-

trón oro ordinario, tiene 20 pesetas (o

moneda divisionaria) y Francia 54.

Al suspender la acuñación de la plata el

cambio no ha mejorado, y cuando habie-

ra que se reemplazara por billete

de 25 céntimos, como en

Portugal, no estaríamos mejor

librados de lo que hoy, esta-

mos, porque el billete no es oro.

El patrón oro es la tercera

de las panaceas para lograr el

cuál, no bastan los decretos,

porque el oro traído artificial-

mente, se marcha lo más na-

turalmente del mundo, dejando

en pie la deuda contrada para

exportarlo, y así se va a

La triste experiencia del oro

lles y de los buzones de correo, y que

llevan la inscripción: «Obra de los fe-

rrones de azúcar». El sacar así re-

cogido, que llega a la fabulosa can-

tidad de algunos centenares de kilos

cada día, se vende, y la obra invierte

su importe para facilitar leche a un

sin número de niños pobres, enfermos,

y de toda.

Si esta costumbre pudiera intro-

ducirse en las demás capitales de Euro-

pa, la caridad contaría con otra fuen-

te de ingresos.

No habrá alguna alma caritativa

que aproveche la idea en beneficio de

las cantinas escolares de nuestra pa-

tría?

El agua en Peligros.

Debemos insistir sobre lo que ya

hemos indicado acerca de la cuestión

de las aguas en Peligros, porque pue-

de ser origen de disgustos que se de-

ben evitar.

Según nos aseguran, la media agua

que el lunes próximo pasado se debió

dar a los vecinos para el servicio de

sus tinajas o depósitos con destino al

uso potable, no se les dio, dejándola

correr en cambio para el riego de la

casería de un rico propietario de aquel

término municipal.

Esto ha producido, entre los veci-

nos perjudicados y que se ven sin

agua para los usos de la vida, bastan-

te malestar.

También nos dicen que anteayer,

el agua de riego que correspondía a

los propietarios de Peligros, se invir-

tió en regar unas fincas del término

de Albolote.

Las autoridades locales deben de-

dicar preferente atención a este asunto

y extremar su vigilancia, para impe-

dir que se distraigan las aguas que

corresponden a aquel vecindario, ha-

ciendo que se proceda en estricta jus-

ticia y dando, con escrupulosa exac-

titud, a cada cual suyo.

Lo contrario, sería provocar pertur-

baciones y conflictos que, a todo tran-

ce, se deben impedir.

La situación del Tesoro.

Dice La Epoca:

«La situación del Tesoro sigue sien-

do altamente satisfactoria. A 73 mi-

llones y tercio asciende el sobrante

que tiene en el Banco de España, se-

gún el Balance hoy publicado, des-

pues de retirar la cantidad necesaria

para el pago del trimestre del Amor-

tizable vencido ayer.

Además tiene reservados el Tesoro

44 millones para el pago del censo de

octubre de cuya cantidad es en or-

deno millones.

Los panaderos.

Ayer a las cuatro de la tarde se ce-

lebró en el Gobierno civil, una reunión

de obreros y patronos panaderos, con

objeto de discutir las peticiones, for-

madas por aquellos, relativas a su

mejoramiento y que ya conoce el lec-

tor.

Por los patronos comparecieron la

mayoría de los de Granada y muchos

de Alifac y Viznar, y por los obre-

ros granadinos, una comisión con-

stituida por nueve de ellos.

Presidieron la reunión e interme-

daron sus buenos oficios cerca de obre-

ros y patronos, el Gobernador, señor

Contreras; el presidente de la Dipu-

tación provincial, Sr. Díaz Rogés, y el

Alcalde, Sr. Tejero.

Sobre tres puntos había de versar

la discusión, a saber: descanso domi-

niel, jornada de trabajo y aumento

de salario.

Abierta la discusión sobre el primer

punto, se llegó pronto a un arreglo,

accediendo los patronos al descanso

dominical, que registró bajo las siguien-

tes bases: los sábados se trabajarán

haciéndose debidas faenas, con jornales

dobles también a fin de que los lunes

no falte pan; el trabajo cesará los do-

mingos a las ocho de la mañana, no

reanudándose hasta el siguiente día a

la misma hora. Los panaderos de Al-

ifac y Viznar desearon también el

domingo, y con objeto de que no

perjudicaran con la venta de dicho ar-

tículo a los industriales granadinos, se

les prohibe que los lunes entren en la

capital antes de las doce de la maña-

na, que es la hora en que los últimos

podrán poner a la venta pan tierno.

Acorda del segundo extremo, no

Eco de la Moda

Se ha recibido el número 33—Figura iluminada. Elegante y coqueta para señora joven o señorita. Patron de un pantalón para señora. Precio, 15 céntimos ejemplar.

Se vende

un elegante estrado de tapicería de raso de lana azul y madera imitación de palo santo. Se compone de un sofá, dos butacas y doce sillas, y se cede en precio muy arreglado. Se puede ver en la portería de la calle de San Matías núm. 3.

Mil pesetas

Capas de San Mateo, que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urticarias.

Velas esteéricas

de varias clases. Véase el anuncio en cuarta plana.

Gabinete Médico-quirúrgico

RIVERA

Sucesor del Dr. López Peláez. Especialista en oídos, nariz y garganta.

Arsenal quirúrgico completo para la práctica de la cirugía en general.

Consulta diaria, de doce a dos.

Almireceros, 9. GRANADA

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D. Urbano Ras España.

D. Juan de Dios García Coto.

D. Antonio Montano Velasco.

D. Fernando Alsedo Díaz.

D. Francisco García Jimenez.

—Han fallecido:

En Málaga, D.ª Luisa Ortigosa Lorige de Candeia.

En San Fernando, D. Juan Lamadrid Rueda.

En Sevilla, D. Eduardo Reina y Rivas.

En Almería, D. José Acedo Alfonso.

Sección religiosa

Santos de hoy.

Santa Juana Francisca Fremiot.

Cultos para hoy.

Jubiléo de las cuarenta horas.

En la iglesia de S. Juan de Dios. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las mismas horas de la tarde.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En S. Pedro, a las ocho y media de la mañana.

La hora de los vespales en la Iglesia de S. Juan de Dios.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

En S. Juan de Dios, a las diez y media.

despertarlo la realidad posible de esas

justas y legítimas aspiraciones. Agrega que los actuales gobernantes, deben demostrar con hechos que las aspiraciones del país pueden realizarse bajo el régimen de la monarquía.

EL PAÍS.

En su artículo titulado Los patriotas de América, dice que es altamente consolador lo que viene ocurriendo con los españoles de las repúblicas sudamericanas.

Todos ellos se olvidan de sus respectivos ideales y sólo se acuerdan de que son españoles.

En los tristes días de luto y desolación para España, ellos acudieron prontamente a socorrerla.

Ahora mandan a los republicanos de la metrópoli nobles alientos y les ofrecen su incondicional concurso.

EL LIBERAL.

Insiste en censurar la prohibición de que vayan a la Cornia los propagandistas anarquistas para realizar allí sus trabajos, dentro de la legalidad.

Con órdenes como esa y procedimientos de esa índole—dice el artículo—forman en el extranjero las tristes leyendas que tanto desdoro nos han producido.

EL GLOBO.

Ocupase del libro publicado por el exministro de Marina Sr. Sánchez Toca sobre nuestra defensa naval.

Consigna el articulista que el libro ha sido escrito contra el Sr. Villaverde, y que en él se afirma que la política de elevación proclamada por el jefe del actual Gobierno es una farsa.

Esta acusación—dice—será más grave aún si el Sr. Sánchez Toca no demuestra en el Parlamento la exactitud y certeza de sus afirmaciones.

LA CORRESPONDENCIA.

En su artículo de fondo aconseja a los ministros que realicen reformas trascendentales y renueven de una vez la reorganización de los servicios.

Es necesario—agrega—que todos los consejeros de la corona, especialmente el Sr. Bargallá, secunden los planes reformistas de los Sres. González Bassada y Cobian.

En 4.ª plana

Alcance postal.

García de Granada.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

Y Pasatiempo.

7.867, 25.678, 26.085, 28.774,

8.145, 28.777, 28.799 y 30.837.

Comerciantes presos.

Madrid 20 (2.30 tarde.)

Despachos de Bolívar dicen que las autoridades han llevado a cabo la prisión de varios comerciantes franceses, alemanes e italianos, por negarse a pagar los impuestos, so pretexto de que ya anteriormente los habían satisfecho a los revolucionarios.

Un suicidio.

Madrid 20 (2.30 tarde.)

En París se ha suicidado Mr. Fournier, director de la agencia periodística del mismo nombre.

El hecho ha causado impresión. Hasta la hora presente se ignoran las causas que hayan impulsado a Mr. Fournier a privarse de la existencia.

Los telegrafistas.

Madrid 20 (2.30 tarde.)

La comisión que hace días nombraron los telegrafistas, para que expusiera al ministro de la Gobernación quejas y pretensiones del Cuerpo en lo que respecta al servicio telefónico, ha visitado hoy al señor García Alix.

Los comisionados entregaron a este una exposición, en la que se consignaban las peticiones de los telegrafistas.

El ministro de la Gobernación estuvo deferentísimo con sus visitantes, prometiéndoles estudiar con interés el asunto.

La cuestión obrera.

Madrid 20 (2.30 tarde.)

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos oficiales de distintos puntos, dando cuenta de las huelgas que en ellos existen.

De esos telegramas resulta que en Reus continúa la huelga de panaderos.

Apesar de ello el pan no escasea, porque en todas las tahonas han sido reemplazados los huelguistas con soldados.

El orden es completo.

En Burgos se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en la construcción del canal de la Compañía hidroeléctrica.

La huelga de pintores de Valladolid se ha solucionado satisfactoriamente.

Almodóbar.

La feria de Antequera.

Antequera 20 (4 tarde.)

La animación que se nota hoy primer día de feria es extraordinaria.

La afluencia de forasteros es numerosa.

El mercado está animadísimo, haciéndose innumerables transacciones.

Los toros, desenchajados ayer tarde, son muy bonitos y de muchas libras, habiendo gustado bastante a cuantos los han visto.

En sustitución de Quinto, herido en la corrida de San Sebastián, viene «Bonarillo», el cual alternará con «Lagar-tijo».

La corrida promete ser notable esperándose que los toros vengán atestados de viajeros.

Se han «enchajado» varios conocidos turistas aficionados a lo ajeno.

Deber-Trud.

La enfermedad del Rey.

Madrid 20 (7.30 noche.)

Han sido desmentidos oficialmente en San Sebastián los rumores que han circulado estos días diciendo que el Rey se halla enfermo.

Para dar robustez a esta negativa se citan los largos paseos que da el Rey a caballo, en algunos de los cuales llegó a recorrer treinta y ocho kilómetros.

Para muy en breve se anuncia una nueva visita del monarca a las cuevas de Landar-buro.

Conviniendo festejos.

Madrid 20 (7.30 noche.)

En San Sebastián han celebrado una conferencia el presidente del Consejo y alcalde de Valladolid.

El objeto de la entrevista no ha sido otro, que el de convenir detalles relativos a la visita que el Rey hará a Valladolid en el próximo viaje que se propone emprender.

Para festejar al monarca se organizará en la capital nombrada una corrida de toros con

caballeros en plaza y una función

teatral de gala.

Regreso de Villaverde.

Madrid 20 (7.30 noche.)

Con dirección a Madrid ha salido hoy de San Sebastián el presidente del Consejo de ministros.

Antes de emprender el viaje celebró una breve conferencia con el embajador de Francia Mr. Cambon, que hoy mismo ha llegado a la capital de Guipúzcoa, siendo por tanto inexacto que ayer estuviera en aquella población, como telegrafaron los corresponsales de la prensa.

Amodóbar.]

Toros en Alicante

Alicante 20 (8 noche.)

Se ha verificado en este circo taurino la anunciada corrida de toros.

El ganado de Saltillo ha resultado bueno.

«Montes» ha estado superior toreando y matando. Se le concedió una oreja. Banderillo a uno de los toros siendo ovacionado.

«Machaquito» en la hora suprema, superior.

Fuentes, bien.

Caballos muertos, 12.

Corresponsal.

Abanderamiento de buques.

Madrid 20 (10 noche.)

Los ministros de Hacienda y Marina han celebrado una conferencia, tratando en ella del abanderamiento de buques.

Ambos señores han convenido en que el señor González Besada proponga al Consejo de ministros la supresión de los derechos que por tal concepto se cobran puesto que constituyen una fuente mezquina de ingresos, y facilitándose de este modo el abanderamiento de buques nacionales y extranjeros.

Cómo viajará el Rey

Madrid 20 (10 noche.)

Se dice que el Rey, en su próximo viaje, no llevará acompañamiento de empleados palatinos.

Únicamente irán con él algunos ministros.

Hecho comentado

Madrid 20 (10 noche.)

En San Sebastián y en Madrid se comenta el hecho de que al salir hoy de la primera de las capitales dichas el señor Villaverde hayan acudido a despedirlo el Sr. Romero Robledo y los amigos políticos de este.

Habla el ministro de Hacienda.

Madrid 20 (10 noche.)

El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha negado que se proyecte negociar un empréstito como se viene diciendo.

Este, dice, contradiría los planes del actual ministerio.

Lo que hay en este asunto, agrega el señor González Besada, es que se han recibido ofrecimientos para un empréstito, de varias entidades francesas; ofrecimientos que han sido rechazados.

Todos los actos del Gabinete en estas materias, concluyó el ministro de Hacienda, se subordinan al proyecto de saneamiento de la moneda.

Apianzos de un periódico

Madrid 20 (10 noche.)

El diario conservador «La Epoca» en su número de esta noche aplaude la conjunción del Sr. Romero Robledo con el ministerio Villaverde.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID.

Madrid 20.

4.00 Perpetuo Interior 77.80

4.00 Pequeños 00.00

4.00 Fin corriente 77.80

5.00 Amortizable 00.00

5.00 Pequeños 97.20

Cédulas Hipotecarias 00.00

Cédulas del 4 por 100 000.00

Banco de España 000.00

Banco Hispano-Americano 000.00

Arrendataria de Tabacos 433.50

